



Grupo Municipal del Partido Popular



D. David Mena Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Santo Domingo de La Calzada, en representación de su Grupo y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales, presenta para su inclusión en el Orden del Día del Pleno del mes de abril la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación si procede:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciada y ya culminada urbanización y peatonalización de parte de la calle Madrid de nuestra ciudad ha generado aún mas actividad en la zona, tanto de viandantes como comercial, convirtiendo una de las calles mas incómodas e inseguras en una de las mas transitadas y lúdicas.

Esta mejora urbanística con su peatonalización, también ha repercutido en un incremento de tráfico de vehículos en calles colindantes del centro de la ciudad, teniendo que adquirir todo el protagonismo la calle La Puebla, con el hándicap que ahora mismo es una semicalle en un estado deplorable, con un solo sentido y con una calzada lastimosa.

Así pues, su urbanización además de prioritaria se convierte en una necesidad.

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Popular propone la adopción de los siguiente acuerdo:

PRIMERO.- La urbanización integral y completa de la calle La Puebla para este año 2.016, realizando las modificaciones tanto presupuestarías, como urbanísticas o de cualquier índole, que sean necesarias.

En Santo Domingo de La Calzada a 04 de Abril de 2016

Fdo. David Mena Ibáñez

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de La Calzada